

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CORRIGE ERROR EN LA RESOLUCIÓN N.º 449/2021 DE 13 DE OCTUBRE POR LA QUE SE REQUIERE LA SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES ACOGIDAS A LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021 A PROYECTOS DE MEJORA DE LOS MERCADOS TRADICIONALES DE CANARIAS Y OTRAS ACTUACIONES DE APOYO AL COMERCIO RURAL.

Primero.- Por Resolución n.º 449/2021 de 13 de octubre se requiere la subsanación de las solicitudes de subvenciones acogidas a la convocatoria para el año 2021 a proyectos de mejora de los mercados tradicionales de Canarias y otras actuaciones de apoyo al comercio rural.

Segundo.- Visto que se observa la comisión de error en el ANEXO de dicha Resolución.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primera.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece:

“2. Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

En uso de las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO

Corregir el error detectado en el ANEXO de la Resolución n.º 449/2021 de 13 de octubre por la se requiere la subsanación de las solicitudes de subvenciones acogidas a la convocatoria para el año 2021 a proyectos de mejora de los mercados tradicionales de Canarias y otras actuaciones de apoyo al comercio rural.

Donde dice:

PROYECTO: MERCADOS TRADICIONALES DE CANARIAS Y MERCADOS RURALES SOLICITANTE: AYUNTAMIENTOS

EXPEDIENTE APLICATIVO	EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	FORMULARIO DE LA SOLICITUD	Certificado del Secretario acreditativo de la personalidad del Alcalde o Presidente.	CIF	Certificación del órgano competente del Ayuntamiento aprobando el proyecto o memoria de la inversión a realizar	Relación de los puestos del mercado o mercadillo que refleje nombre de la empresa y la actividad.	Plano del mercado/mercadillo en donde figuren los puestos y servicios.	Memoria descriptiva de las actuaciones con indicación de los objetivos, acciones a desarrollar, así como presupuesto desglosado	Plan de marca, en su caso	Contrato gerente/dinamizador, en su caso	Plan estratégico, en su caso
MMT20200006	SMM-LP-20-02	AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA		X	X	X	X	X		X		X
MMT20200018	SMM-LP-20-04	AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR				X				X		
MMT20200022	SMM-LP-20-05	AYUNTAMIENTO DE ARUCAS					X	X				
MMT20200028	SMM-LP-20-06	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA				X				X		
MMT20200031	SMM-LP-20-07	AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO			X					X		
MMT20200032	SMM-LP-20-08	AYUNTAMIENTO DE ARTENARA								X		X
MMT20200042	SMM-LP-20-13	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGUIMES			X	X	X			X		X
MMT20200063	SMM-LP-20-17	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA		X	X	X			X			
MMT20200008	SMM-TF-20/01	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES		X			X	X			X	X
MMT20200009	SMM-TF-20/02	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA						X		X	X	
MMT20200015	SMM-TF-20/04	AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA								X	X	
MMT20200019	SMM-TF-20/06	AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO		X	X						X	
MMT20200020	SMM-TF-20/07	AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA								X	X	
MMT20200029	SMM-TF-20/10	AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE		X							X	X
MMT20200043	SMM-TF-20/15	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA				X				X		X
MMT20200046	SMM-TF-20/18	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE				X						
MMT20200053	SMM-TF-20/20	AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO		X	X	X	X	X		X		X
MMT20200055	SMM-TF-20/22	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA				X	X					
MMT20200056	SMM-TF-20/23	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE					X		X			
MMT20200057	SMM-TF-20/24	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE				X	X		X			
MMT20200059	SMM-TF-20/25	EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE GUÍMAR		X	X	X	X	X	X			





PROYECTO: MERCADOS TRADICIONALES DE CANARIAS Y MERCADOS RURALES
SOLICITANTE: ASOCIACIONES/SOCIEDADES GESTORAS.

EXPEDIENTE APLICATIVO	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	FORMULARIO DE LA SOLICITUD	- ESTATUTOS O EQUIVALENTE.	- DNI REPRESENTANTE	- PODER DE REPRESENTACIÓN	CIF	MEMORIA.	Relación de los puestos del mercado o mercadillo que refleje nombre de la empresa y la actividad.	Plano del mercado/mercadillo en donde figuren los puestos y servicios.	CONTRATO. NÓMINA DEL GERENTE. DINAMIZACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO	LOGO / IMAGEN DE MARCA	ASOC. / FED. CONTRATO. NÓMINA DEL GERENTE DINAMIZACIÓN	ASOC. / FED. COMPROMISO ENTIDAD PARTICIPANTE	ASOC.FEDERAC LOGO / IMAGEN DE MARCA	ASOC. / FED. PLAN ESTRATÉGICO
MMT2020005	SMM-LP-20-01	MERCADO DE VEGUETA, S. A.		X		X											
MMT2020011	SMM-LP-20-03	PLAZA DE ALTAVISTA, S. A.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
MMT2020010	SMM-TF-20/03	ASOC MERCADO SECTOR PRIMARIO GARACHICO						X									
MMT2020037	SMM-TF-20/11	ASOC MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE TACORONTE												X			X
MMT2020044	SMM-TF-20/16	ASOCIACION COMERCIANTES MERCADO DE LA LAGUNA						X									
MMT2020045	SMM-TF-20/17	ASOC. DEL MERCADO DEL AGRICULTOR Y ARTESANO DE BUENAVISTA DEL NORTE		X													
MMT2020062	SMM-TF-20/27	MERCADO NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA S. COOP												X	X	X	X

Debe decir:

PROYECTO: MERCADOS TRADICIONALES DE CANARIAS Y MERCADOS RURALES
SOLICITANTE: AYUNTAMIENTOS

EXPEDIENTE APLICATIVO	EXPEDIENTE	AYUNTAMIENTO	FORMULARIO DE LA SOLICITUD	Certificado del Secretario acreditativo de la personalidad del Alcalde o Presidente.	Certificación del órgano competente del Ayuntamiento, aprobando el proyecto o memoria de la inversión a realizar	Relación de los puestos del mercado o mercadillo que refleje nombre de la empresa y la actividad.	Plano del mercado/mercadillo en donde figuren los puestos y servicios.	Memoria descriptiva de las actuaciones con indicación de los trabajos, acciones a desarrollar, así como presupuesto desglosado	Inversión de marca en su caso	Contrato gerente/dinamizador, en su caso	Plan estratégico, en su caso	OBSERVACIONES
MMT20210016	SMM-LP-21/06	AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS										
MMT20210030	SMM-LP-21/07	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA			X			X				
MMT20210031	SMM-LP-21/08	AYUNTAMIENTO DE ARTENARA										
MMT20210036	SMM-LP-21/09	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MOYA			X	X			X			
MMT20210046	SMM-LP-21/10	AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR			X	X	X		X			
MMT20210053	SMM-LP-21/11	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ (LANZAROTE)							X			
MMT20210061	SMM-LP-21/12	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEROR			X					X		
MMT20210007	SMM-TF-21/01	AYUNTAMIENTO DE LOS SILOS	X									
MMT20210009	SMM-TF-21/02	AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ARAFO				X			X			
MMT20210010	SMM-TF-21/03	AYUNTAMIENTO DE GUIÁ DE ISORA			X							
MMT20210011	SMM-TF-21/04	AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE			X							
MMT20210012	SMM-TF-21/05	AYUNTAMIENTO DE BARLOVENTO							X			
MMT20210013	SMM-TF-21/06	AYUNTAMIENTO DE PUNTAGORDA								X	X	
MMT20210021	SMM-TF-21/09	AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA			X							
MMT20210024	SMM-TF-21/11	AYUNTAMIENTO DE TACORONTE			X							
MMT20210025	SMM-TF-21/12	AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA			X							
MMT20210029	SMM-TF-21/13	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS Y SAUCES				X			X			
MMT20210033	SMM-TF-21/14	AYUNTAMIENTO DE PUNTALLANA								X	X	
MMT20210035	SMM-TF-21/16	AYUNTAMIENTO DE ADEJE			X	X			X			
MMT20210038	SMM-TF-21/17	AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE				X	X					
MMT20210041	SMM-TF-21/18	AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			X			X	X			
MMT20210043	SMM-TF-21/20	AYUNTAMIENTO BREÑA ALTA			X				X			
MMT20210045	SMM-TF-21/21	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE			X							
MMT20210048	SMM-TF-21/23	AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL			X	X	X					
MMT20210049	SMM-TF-21/24	AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO			X	X	X		X			
MMT20210050	SMM-TF-21/25	AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE			X					X		
MMT20210052	SMM-TF-21/26	AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA			X							
MMT20210055	SMM-TF-21/28	AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO			X							
MMT20210060	SMM-TF-21/29	AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY			X	X			X	X		





**PROYECTO: MERCADOS TRADICIONALES DE CANARIAS Y MERCADOS RURALES
SOLICITANTE: ASOCIACIONES/SOCIEDADES GESTORAS.**

EXPEDIENTE APLICATIVO	EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	FORMULARIO DE LA SOLICITUD	- ESTATUTOS O EQUIVALENTE.	- DNI REPRESENTANTE	- PODER DE REPRESENTACIÓN/ ACUERDOS SOCIALES VIGENTES	CERTIFICADO JUNTA DIRECTIVA	CIF	MEMORIA	Relación de los puestos del mercado o mercadillo que refleje nombre de la empresa y la actividad.	Plano del mercado/mercadillo en donde figuren los puestos y servicios.	CERTIFICADOS DE ESTÁD. AL CORRIENTE CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONTRATO GERENCIAL / NÓMINA DINAMIZADOR	PLAN ESTRATÉGICO	IMAGEN UNITARIO / LOGO	OBSERVACIONES (*)
MMT202100004	SMM-LP-21/01	MERCADO DE VEGUETA S.A.			X							X	X			
MMT202100005	SMM-LP-21/02	MERCADO DEL PUERTO S.C.														
MMT202100032	SMM-LP-21/03	PLAZA DE ALTAVISTA S.A.	X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	
MMT202100051	SMM-LP-21/04	EMPRESA AGROGRANADERA DE GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN S.L.			X				X	X				X		
MMT202100056	SMM-LP-21/05	MERCADO CENTRAL DE ALCARAVANERAS S.L.				X			X	X		X	X		X	
MMT20210018	SMM-TF-21/07	ASOC MERCADO SECTOR PRIMARIO GARACHICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
MMT20210020	SMM-TF-21/08	ASOC MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE TACORONTE				X							X			
MMT20210022	SMM-TF-21/10	MERCADO NUESTRA SEÑORA DE AFRICA S. COOP				X							X	X	X	
MMT20210042	SMM-TF-21/19	ASOCIACIÓN MERCADO DEL AGRICULTOR DE GRANADILLA DE ABONA	X	X	X	X				X						

EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO
David Mille Pomposo

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
DAVID ELADIO MILLE POMPOSO - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 14/10/2021 - 18:09:25
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 456 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 623 - Fecha: 15/10/2021 07:45:59	Fecha: 15/10/2021 - 07:45:59
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kXJys8B8Hqw2NpEw9HuDpkXDnGiRdFqq	 
El presente documento ha sido descargado el 18/04/2024 - 00:43:20	